Naciones Unidas S/PV.3680



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo primer año

3680[a] sesión

Viernes 12 de julio de 1996, a las 10.45 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Dejammet	(Francia)
Miembros:	Alemania	Sr. Henze
	Botswana	Sr. Motswagae
	Chile	Sr. Somavía
	China	Sr. Wang Xuexian
	Egipto	Sr. Abdel Aziz
	Estados Unidos de América	Sr. Inderfurth
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Guinea-Bissau	Sr. Queta
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Wibisono
	Italia	Sr. Ferrarin
	Polonia	Sr. Wlosowicz
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	República de Corea	Sr. Park

Orden del día

La situación en Georgia

Informe del Secretario General relativo a la situación en Abjasia (Georgia) (S/1996/507 y Add.1)

96-85933 (S)

Se abre la sesión a las 10.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Georgia

Informe del Secretario General relativo a la situación en Abjasia (Georgia) (S/1996/507 y Add.1)

El Presidente *(interpretación del francés)*: Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Georgia e Irlanda en la que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr.Chkheidze (Georgia) toma asiento a la mesa del Consejo; el Sr. Campbell (Irlanda) toma el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente *(interpretación del francés)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General relativo a la situación en Abjasia (Georgia) que figura en los documentos S/1996/507 y Add.1. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1996/544 que contiene el texto del proyecto de resolución preparado en el curso de las consultas previas del Consejo.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/1996/371, carta de fecha 23 de mayo de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas; y S/1996/527, carta de fecha 8 de julio de 1996 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas, en la que le transmite una carta de fecha 6 de julio de 1996 que le dirigiera el Presidente de Georgia.

El primer orador es el Representante de Georgia quien tiene la palabra.

Sr. Chkheidze (Georgia) (*interpretación del ruso*): Me complace, Señor Presidente, tener nuevamente la oportunidad de expresarle nuestro profundo respeto y darle la bienvenida en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad.

En nombre de mi Gobierno, permítaseme expresar nuestro profundo agradecimiento a las Naciones Unidas, al Consejo de Seguridad, al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, y a sus representantes por la asistencia prestada a Georgia en momentos difíciles.

Deseamos expresar nuestro sincero agradecimiento al grupo de países conocidos como “Amigos de Georgia” por su atención e incansables esfuerzos orientados a encontrar una solución amplia al conflicto. Asimismo, deseamos expresar nuestro agradecimiento a Rusia, en su calidad de facilitador, por sus infatigables esfuerzos hacia el mantenimiento de la paz.

Nuestro país siempre ha reconocido el apoyo de la comunidad internacional. Hoy, cientos de miles de personas perseguidas ven las perspectivas de salvación fundamentadas en criterios elaborados por la comunidad internacional. Sus esperanzas para el futuro están vinculadas a eso. En la actualidad esa fe es una fuerza vital para Georgia. Es gracias a esa fe que podemos sobrevivir a todas las graves heridas que la guerra de Abjasia ha infligido a muchas familias en ambas márgenes del río Inguri.

Hoy, el origen y el desarrollo del enfrentamiento ha dejado de ser un secreto. También es bien conocida la forma en que surgió el conflicto, alimentado por los eslogans de defensa del imperio comunista; la fuente de suministro de armas; y el mandato de impunidad de separatismo agresivo.

El desarrollo de los procesos democráticos condenó al fracaso la política de la fuerza, que consistía en seguir luchando para que el conflicto continuara en Abjasia y en otras regiones del antiguo imperio soviético. Surgió el antagonismo entre los partidarios de la democracia que surgía en forma progresiva y los revanchistas que aún quedaban y se mantenía al margen; ese revanchismo se arraigó en focos de tirantez como Abjasia.

El desarrollo de los acontecimientos trágicos en esa región fomentó en forma significativa el proceso de proliferación de grandes cantidades de armas y drogas, así como la formación de bandas armadas ilegales, que con posterioridad se transformaron en grupos de delincuentes. Abjasia pasó a ser una poderosa fuerza de desestabilización en el Cáucaso, a pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional esa tendencia negativa continúa intensificándose.

El conflicto sigue impidiendo el desarrollo de un proceso político sensato y es una barrera insuperable para el adelanto económico y social. En el último informe del Secretario General se toma nota con razón de que el proceso de paz está estancado. En la región de Gali, donde ahora se concentran los esfuerzos internacionales, imperan el caos y la ilegalidad. Hoy por hoy, el proceso para lograr un arreglo político está esencialmente socavado. Las negociaciones se han interrumpido y las pocas reuniones que se celebran sólo crean la ilusión de que tales negociaciones continúan. Los pocos refugiados que han regresado a sus hogares se han convertido en rehenes de los grupos de bandidos que no hacen más que humillarlos.

La aplicación de una política de genocidio y “depuración étnica” se reconoció ampliamente por primera vez en la Cumbre de Budapest de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) (S/1994/1435). El parlamento de Georgia está examinando los abundantes materiales recibidos en la oficina del Fiscal que prueban crímenes de lesa humanidad. La violencia ha obligado a tres cuartas partes de la población de Abjasia a abandonar sus hogares. Las condiciones físicas y morales de estas personas desplazadas, las cuales han quedado desamparadas, es desesperada y ha aumentado mucho la tasa de mortalidad.

A estos asesinatos, secuestros y torturas por motivos étnicos se puede sumar un considerable aumento del crimen en Abjasia. Los objetivos de la violencia ya no se basan en criterios étnicos: Abjasia se ha convertido en el santuario de los criminales locales y extranjeros.

En vista de esta situación, parece cínico, como mínimo, que los separatistas afirmen que el retorno de los refugiados depende de la voluntad del resto de la población local y que para cambiar este obstáculo se necesita que transcurra “un poco de tiempo”. Esto está planteado en el párrafo 7 del informe del Secretario General. Esto no es más que un intento de crear la impresión de que el genocidio y la ocupación de territorio por la fuerza como resultado de un conflicto supuestamente provocado son cosas normales, y que la mayoría que permanece en el territorio estaba interesada en que “cicatrizaran las heridas y se modificaran las actitudes” (S/1996/507, párr. 7) de los habitantes que constituían la minoría.

Es evidente que el colapso del proceso de negociaciones para el retorno de los refugiados está vinculado al deseo de legitimizar la ilegalidad y de ganar tiempo. Las casas de los refugiados que han sido perseguidos han sido ocupadas por criminales que son premiados por sus crímenes. Al mismo tiempo, un programa cuidadosamente planificado y bien organizado se está llevando a cabo para limitar la presencia internacional en la región.

Se ha llegado a un punto en que se ven amenazadas no sólo las vidas de la indefensa población de Georgia, humillada y privada de sus derechos, pero también las vidas de los observadores militares de las Naciones Unidas. No quiero dejar de mencionar su inhabilidad para llevar a cabo las tareas que se les han encomendado.

Este cálculo resultó impecable. La colocación de minas en muchos lugares de la región ha dado a los que así lo desean la oportunidad de obstruir la presencia internacional en los lugares que ellos han escogido para el terrorismo. La población, en un estado de terror constante, ha perdido toda esperanza y toda confianza en la justicia. La colocación de minas también tiene consecuencias muy amplias permitiendo a los que llevan a cabo dicha actividad crear condiciones en las que los observadores internacionales no tienen la posibilidad de recibir información directa y en las que existe un bloqueo planeado y premeditado a la comunidad internacional.

Debemos suponer que si en el futuro no se restablece la posibilidad de recibir información objetiva de la zona, el número de informes sobre las operaciones que la milicia abjasia lleva a cabo para detener la resistencia, como las señaladas en el párrafo 32 del informe, o sobre las bandas armadas y grupos criminales en zonas que no están bajo control de la milicia abjasia, como se describen en el párrafo 26, seguirá aumentando.

No nos sorprende que esta descripción de la situación nos deje descontentos. Mientras tanto, personas que todo el mundo conoce están incorporadas oficialmente a los órganos encargados de imponer la ley en Abjasia y han recibido numerosas condecoraciones militares por su valor, también son reconocidas oficialmente como ejecutores y verdugos de muchos civiles inocentes que figuran en la larga lista de víctimas.

Es perfectamente obvio que el logro de la paz y las concesiones mutuas sólo se puede conseguir mediante la

buena voluntad de las partes en el conflicto, como se observa en el párrafo 56 del informe. ¿Pero no aparecía este compromiso en las propuestas presentadas por el Gobierno de Georgia relativas al estatuto político de Abjasia tal como figuran en el documento S/1996/165?

La garantía de la aplicación de estas propuestas radica en la política del Gobierno de Georgia y en la firme posición del Presidente Eduard Shevardnadze, que la ha reiterado en repetidas ocasiones. Sus esfuerzos son una fuerza de disuasión para los que apoyan el caos y las acciones radicales. Al hablar de las posibilidades de alcanzar la paz en la región debemos tener en cuenta las tradiciones históricas de nuestro pueblo que, a pesar de varias transformaciones políticas, nunca ha cambiado. Solamente su antigua coexistencia con el pueblo de Georgia ha permitido a la pequeña nación de Abjasia mantener su identidad, su cultura, su lengua y oportunidades de desarrollo.

El proceso de recuperación de Georgia es difícil pero será inevitable, está forzosamente vinculado al futuro de Abjasia. Es precisamente en relación con ello que el Presidente de Georgia ha propuesto la idea de crear un fondo especial para llevar a cabo el proceso económico de reconstrucción de la infraestructura de la región, una vez que concluyan con éxito las negociaciones políticas. El Gobierno de Georgia expresa su gran esperanza de que esta idea recibirá un apoyo internacional amplio y cree que va ser un importante incentivo para la evolución del proceso de paz.

El Gobierno de Georgia es bien consciente de que ambas partes tienen la responsabilidad de mantener la paz y la estabilidad. Es evidente, por otra parte, que una evaluación auténtica de las posiciones de las partes, tal como lo reflejan sus actos no se puede lograr sobre la base de un enfoque equilibrado.

En estas circunstancias, en las que se hace caso omiso de las resoluciones del Consejo de Seguridad y los esfuerzos de las organizaciones internacionales y de los Estados individuales se reducen a nada, los acontecimientos amenazan con tomar una orientación trágica y la comunidad internacional sólo podrá tener éxito mediante el recurso a la fuerza.

Mi Gobierno abriga la esperanza de que se adopten todos las medidas posibles para ampliar la participación de la comunidad internacional en la solución del conflicto. En nuestra opinión, sería útil mandar representantes del Consejo de Seguridad a Georgia para examinar la situación sobre el terreno. También expresamos la esperanza de que el Consejo de Seguridad use todos los medios disponibles para convencer a los separatistas de la inutilidad de su política destructora. Además expresamos nuestra certeza de que el apoyo internacional apropiado para el logro de un arreglo también se recibirá a través de las actividades de mantenimiento de la paz de las organizaciones regionales de la Comunidad de Estados Independientes.

Creemos que debemos ser más exigentes y adoptar medidas más amplias para prevenir el aumento de la tirantez y un mayor derramamiento de sangre.

El Presidente (*interpretación del francés*): Agradezco al representante de Georgia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Irlanda. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Campbell (Irlanda) (*interpretación del inglés*): Agradezco que se me haya dado la palabra para hablar en nombre de la Unión Europea. Los siguientes países asociados hacen suya esta declaración: Chipre, la República Checa, Hungría, Letonia, Malta, Polonia, Rumania, la República Eslovaca y Eslovenia. Islandia y Noruega también se han asociado a esta declaración.

Esta será la tercera ocasión en el curso de seis meses que el Consejo de Seguridad examina la situación en Abjasia, Georgia. También es, lamento decir, otra ocasión en la que tenemos que tomar nota del fracaso continuo de las partes en cuanto a lograr un arreglo político amplio. Las consecuencias económicas y políticas de este fracaso son graves, pero la dimensión humana de este punto muerto es motivo de preocupación especial para la Unión Europea.

La escala de esta tragedia humana está descrita de manera elocuente en la carta de fecha 6 de julio de 1996 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de Georgia. La Unión Europea desea expresar su condena de las matanzas por motivos étnicos que se han producido en la región y de otros actos de violencia relacionados. La comunidad internacional no puede tolerar esas violaciones bárbaras de los derechos humanos y libertades fundamentales e insta a que se tomen medidas para arrestar a los que han perpetrado esos actos y llevarlos ante la justicia.

Deploramos profundamente los obstáculos que las autoridades abjasias han colocado impidiendo el pronto regreso de los refugiados y personas desplazadas. Les

exhortamos a que tomen medidas inmediatas, en cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para que todas las personas desplazadas y los refugiados puedan volver libremente a sus hogares en condiciones seguras y sin ningún vínculo con la cuestión de la condición política de Abjasia, Georgia.

La Unión Europea acoge con beneplácito el programa para la protección y el fomento de los derechos humanos que realizará la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en cooperación con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y esperamos con interés el establecimiento de una oficina en Sukhumi. Pedimos a todas las partes que presten su plena cooperación a esta importante iniciativa.

El amplio informe del Secretario General relativo a la situación en Abjasia, Georgia, muestra claramente que a pesar de los esfuerzos considerables de las Naciones Unidas y de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), no se han realizado progresos suficientes para lograr una solución al conflicto que sea mutuamente aceptable.

A la Unión Europea le decepciona especialmente que, a pesar de los gestos muy positivos que ha realizado el Gobierno de Georgia presentando un marco para la avenencia política, la otra parte no haya dado una respuesta seria que permita la celebración de negociaciones significativas.

Esta actitud de las autoridades abjasias hace caso omiso de dos principios fundamentales con los que la Unión Europea sigue plenamente comprometida: primero, el pleno respeto por la soberanía y la integridad territorial de la República de Georgia dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas; y segundo, nuestra negativa a permitir que la valiosa labor de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) y de la CEI se vea socavada por los que están decididos a conseguir sus propios objetivos sin considerar el bienestar de su pueblo.

La Unión Europea desea expresar su pleno apoyo a los esfuerzos que han realizado el Secretario General, su Enviado Especial, el Embajador Brunner, y su Adjunto residente, el Sr. Bota, para alentar a las partes a que avancen hacia el logro de un arreglo político que sea amplio y equilibrado.

También apoyamos la labor realizada por la Federación de Rusia, en su calidad de facilitador, para intensificar la búsqueda de un arreglo pacífico al conflicto. Queremos rendir un homenaje a la OSCE, y acogemos con beneplácito la referencia que se ha hecho en el proyecto de resolución que el Consejo tiene hoy ante sí a sus esfuerzos colectivos en búsqueda de un arreglo negociado.

La colocación de minas en la región de Gali y las muertes que éstas han causado son motivo de condena total. La grave limitación consiguiente de la capacidad de la UNOMIG para desplazarse libremente por la zona, junto con el cierre de las tres bases de equipo son totalmente inaceptables. La Unión Europea insta a las partes a que tomen todas las medidas necesarias para evitar la colocación de minas. A este respecto, acoge con beneplácito las medidas que ha tomado hasta la fecha el Secretario General para disponer de vehículos protegidos contra minas y de personal de ingeniería.

La seguridad y libertad de movimiento de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la UNOMIG y de la CEI siguen siendo de importancia vital, y todas las partes deben prestar la mayor cooperación para permitirles que puedan desempeñar su mandato de manera adecuada, segura y eficaz.

Como conclusión, la Unión Europea espera con interés la reanudación de negociaciones entre las autoridades abjasias y el Gobierno de Georgia. Tal como señala el Presidente de Georgia en la carta que le dirige a usted, Señor Presidente, ello no significa que debamos abandonar la vía de las negociaciones. Sólo mediante esas negociaciones se podrá lograr una solución duradera a este conflicto, que ya ha causado demasiados sufrimientos humanos. Sólo un arreglo político amplio puede garantizar la seguridad para todos y sentar las bases del desarrollo económico y social en la región.

La Unión Europea acogerá con beneplácito la aprobación hoy del proyecto de resolución. Es una demostración clara de la preocupación de la comunidad internacional ante el continuo punto muerto en la solución de esta cuestión y constituye un llamamiento urgente a las partes para que realicen todos los esfuerzos posibles por reanudar lo antes posible negociaciones decisivas.

El Presidente (*interpretación del francés*): Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Daré primero la palabra a los miembros del Consejo que deseen realizar declaraciones antes de la votación.

Sr. Henze (Alemania) (*interpretación del inglés*): Permítaseme comenzar expresando que Alemania apoya plenamente la declaración realizada por el representante de Irlanda en nombre de la Unión Europea.

Al comparar la situación en Georgia hace seis meses con la que nos enfrentamos hoy, vemos que, por lo que respecta a la cuestión sin resolver de Abjasia y las operaciones de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG), el cuadro no es alentador. Esta es la impresión que transmite el informe encomiable y amplio del Secretario General, por el que le damos las gracias; también lo recalca de manera más firme el Presidente Shevardnadze en su carta de fecha 6 de julio de 1996 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad, a la que Alemania concede una gran importancia.

Es evidente que los contactos entre las partes, ayudados por el Enviado Especial del Secretario General y la Federación de Rusia como facilitador, hasta ahora no han obtenido resultados tangibles. También cabe destacar que los Embajadores del grupo de "Amigos de Georgia" mantuvieron conversaciones en Tbilisi y Sukhumi sobre la base de la declaración presidencial de fecha 26 de abril de 1996, y que la respuesta que recibieron en Sukhumi fue insatisfactoria.

El motivo de este punto muerto en el proceso político es la actitud rígida de los dirigentes abjasios, que insisten en un Estado separado para Abjasia. Hace ya varios meses el Gobierno de Georgia hizo una oferta sustantiva, pero hasta ahora sin éxito, a la parte abjasia, que equivalía a la creación de un Estado federal con una autonomía amplia para Abjasia. Ahora es urgente que los dirigentes abjasios acepten que cualquier solución al conflicto se debe basar en los principios de la soberanía y la integridad territorial de Georgia.

Alemania considera que la UNOMIG y la contribución que Alemania aporta a dicha Misión constituyen un apoyo a un proceso político en curso que ha de llevar a una solución negociada duradera. Reconocemos y acogemos con satisfacción el papel valioso y estabilizador que la UNOMIG está desempeñando, pero dicho papel no puede consistir en apoyar una mera perpetuación del statu quo político sin la perspectiva de una solución negociada. Si el estancamiento político actual continúa, quizás en el futuro el Consejo pueda verse obligado a preguntarse en qué aspecto de este conflicto podrían participar en el futuro las Naciones Unidas.

Alemania deplora profundamente los efectos de la "depuración étnica" que el conflicto en Abjasia ha traído aparejados, como la expulsión en masa de personas, predominantemente georgianas, de sus zonas de residencia, para no mencionar la muerte de un gran número de personas inocentes. Estos efectos son inaceptables. Por consiguiente, y sin más demoras, la parte abjasia debe dejar de obstaculizar el retorno de los refugiados y las personas desplazadas a la región. Cualquier vínculo entre esta cuestión y el estatuto futuro de Abjasia es inaceptable.

Habida cuenta de esta situación, nos sentimos alentados ante el hecho de que tanto el Secretario General como la Federación de Rusia, en su calidad de facilitador, han indicado su intención de intensificar sus esfuerzos políticos y diplomáticos.

Permítaseme abordar ahora un segundo aspecto importante. Mi Gobierno sigue sumamente preocupado ante el deterioro de la situación de seguridad, que ha llevado a que virtualmente se ponga fin a los patrullajes que lleva a cabo la UNOMIG. Esperamos que las partes adopten enérgicas medidas contra la colocación de minas, que constituye un peligro no sólo para el personal de la UNOMIG y para las fuerzas de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) encargadas del mantenimiento de la paz sino también, y fundamentalmente, para la población local y para los refugiados y las personas desplazadas que regresan a la región. Dichas medidas deberían incluir una mejor supervisión de las líneas de cesación del fuego y el procesamiento de los responsables.

Alemania acoge con beneplácito las medidas que ha adoptado hasta ahora el Secretario General para hacer frente a esta amenaza. Confiamos en que el Secretario General habrá de hacer cuanto esté a su alcance para reducir al mínimo los peligros que deba afrontar el personal de las Naciones Unidas que se encuentra en el terreno, y ponemos de relieve la necesidad de que exista una cooperación y una coordinación permanentes y estrechas entre la UNOMIG y las fuerzas de la CEI encargadas del mantenimiento de la paz en lo que concierne al cumplimiento de sus respectivos mandatos. También en este sentido consideramos que si no se observa ninguna mejora podría haber motivos para examinar nuevamente las tareas que se han encomendado a la UNOMIG.

Permítaseme finalizar encomiando al Secretario General y a su Enviado Especial, Embajador Brunner, y a su Adjunto residente, Sr. Bota, por su competencia y su tenacidad diplomáticas. El personal de la UNOMIG merece nuestro pleno apoyo y nuestra mayor gratitud por los

esfuerzos que lleva a cabo en condiciones sumamente difíciles.

Sr. Somavía (Chile): No es agradable tener que comenzar una explicación de voto lamentando la falta de avances por tan largo tiempo en esta región. El informe del Secretario General, que agradecemos, nos dice que el proceso de paz entre las partes georgiana y abjasia se encuentra en un punto muerto. Términos similares fueron los que se emplearon en los informes previos.

Lamentamos especialmente que los líderes de Abjasia no quieran comprender que el Gobierno y el Parlamento de Georgia están haciendo un esfuerzo significativo para buscar una solución al problema, habiéndole ofrecido a Abjasia una amplia autonomía, quizás pocas veces vista en situaciones similares. Recordemos que el Parlamento de Georgia aprobó una resolución en abril que recomienda se conceda a Abjasia una constitución, un parlamento, órganos ejecutivos y judiciales, un himno nacional, una bandera, un escudo y otros atributos del Estado, así como competencias exclusivas en los ámbitos económico, social, financiero y tributario, todo ello en el marco de una federación unitaria dentro de las actuales fronteras internacionales de Georgia.

Es por ello que el proyecto de resolución que estamos considerando hoy, al que damos nuestro más decidido apoyo, observa con preocupación la posición no conciliadora adoptada por la parte abjasia e insta a las partes, pero particularmente a la parte abjasia, a que realicen progresos sustantivos para lograr una solución política cabal.

Las partes, naturalmente, deben resolver una cuestión clave, que es el estatuto político de Abjasia. Para ello cuentan con los buenos oficios del Secretario General a través de su Representante Especial y de la Federación de Rusia en su calidad de facilitador y con el apoyo de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). A todos ellos les agradecemos su trabajo.

En particular, quisiéramos apoyar en sus gestiones a la Federación de Rusia en el papel que está desempeñando en la búsqueda de una solución a este conflicto. Ella se encuentra en una posición especial, desde la cual, estamos ciertos, podrá continuar sirviendo al propósito de la paz en Georgia.

Los líderes de Abjasia deben considerar seriamente las posibilidades que se le presentan a su pueblo de vivir en paz, sin perder su identidad nacional, gozando de vastas competencias internas, y de poder de una vez por todas, junto a todos los demás habitantes de Georgia, trabajar por el desarrollo y el bienestar de su gente.

Mi delegación quiere agradecer al personal de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) —cuyo mandato estamos renovando— la valiosa función que cumple en Georgia, a la Comunidad de Estados Independientes, al grupo de “Amigos de Georgia“, a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, a la Cruz Roja y a todas las organizaciones humanitarias que prestan asistencia en Georgia.

Deseo resaltar especialmente la labor de aquellas organizaciones que se preocupan de la situación humanitaria. Como en tantos otros conflictos que le toca al Consejo de Seguridad analizar, lo que ellas hacen es fundamental y por ello es central e importante que las recordemos y las animemos a seguir adelante, a pesar de las dificultades existentes.

Al reiterar el apoyo de la delegación de Chile a este proyecto de resolución, queremos señalar que éste dimensiona debidamente la difícil situación humanitaria que se vive en Abjasia. Por ese motivo el proyecto de resolución reafirma el derecho de todos los refugiados y desplazados a regresar a sus hogares, condena las matanzas por razones étnicas, condena el tendido de minas y apoya la elaboración de un programa de protección y promoción de los derechos humanos.

Esperamos que las partes, y sobre todo los líderes de Abjasia, realicen gestos significativos a partir de este proyecto de resolución. Ello será una muestra clara para la comunidad internacional. Recordemos que al cabo de tres meses el Secretario General nos informará si hay progresos en este tema, y en ese momento el Consejo de Seguridad tendrá que nuevamente revertir sobre este tema y decidir cuáles han de ser sus próximos pasos. Esperamos que de aquí a entonces las noticias sean mejores que las que tenemos hoy.

Sr. Wang Xuexian (China) (*interpretación del chino*): La delegación de China apoya el proyecto de resolución que el Consejo tiene hoy ante sí. Abrigamos la esperanza de que, una vez aprobado, desempeñe un papel positivo en la solución de la cuestión de Georgia.

El mundo está muy preocupado debido a que durante largo tiempo no se ha logrado encontrar una solución a la cuestión de Georgia. La clave del arreglo político de esta cuestión es si este nuevo Estado recientemente independizado va a continuar manteniendo su integridad territorial y su

soberanía o si se va a desmembrar. La posición del Consejo al respecto es muy clara: se deben respetar plenamente la soberanía y la integridad territorial de Georgia y el arreglo político global de la cuestión de Georgia debe buscarse dentro de este marco.

El Gobierno de Georgia, basándose en los intereses fundamentales del pueblo georgiano, de todos los grupos étnicos, ha adoptado una actitud responsable para promover un amplio arreglo de la cuestión de Georgia y ha presentado propuestas constructivas que incluyen el establecimiento de un Estado federal y la concesión a Abjasia de una amplia autonomía. Esta posición ha proporcionado la base para un pronto arreglo de la cuestión de Georgia, y queremos manifestar nuestro agradecimiento y nuestro respaldo al respecto.

Sin embargo, y lamentablemente, las autoridades abjasias todavía se aferran a una posición rígida y continúan oponiendo obstáculos al arreglo político, lo que ha llevado al proceso de paz a un punto muerto. Debemos expresar que estamos profundamente preocupados por esta situación.

Ningún país puede ser próspero ni su pueblo vivir en paz si no hay armonía étnica e integridad territorial. Por lo tanto, exhortamos a las partes interesadas, especialmente a las autoridades abjasias, a que tomen medidas concretas y realistas y se centren en llegar a un acuerdo sobre la condición política de Abjasia de modo de hacer avanzar el proceso de paz de Georgia, permitiendo que su pueblo, de cualquier grupo étnico, viva y trabaje en paz y tranquilidad en el plazo más breve.

El Secretario General y su Enviado Especial han hecho esfuerzos notables para alcanzar un amplio arreglo político de la cuestión de Georgia, por lo cual les queremos expresar nuestro apoyo y nuestro agradecimiento. También creemos que los países interesados de la región, especialmente la Federación de Rusia, pueden desempeñar un papel de mediación singular, y en efecto ya lo han hecho. Por lo tanto, el Consejo debe alentarlos a que continúen ampliando sus esfuerzos con ese fin.

También hemos señalado que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) y de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) disfrutan de una buena cooperación mutua y desempeñan de consuno un papel positivo al estabilizar la situación en la región y promover el proceso de paz en Georgia. Por lo tanto, apoyamos la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la UNOMIG.

Sir John Weston (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): Hace poco más de dos años, el Gobierno de Georgia y los dirigentes abjasios acordaron una cesación del fuego y pidieron a la comunidad internacional que los ayudara a lograr un arreglo político. Este Consejo respondió aumentando el tamaño y el alcance de la presencia de los observadores militares de las Naciones Unidas en el terreno en Georgia. También aclaró a las partes en ese momento que esperaba que ambas trabajaran urgentemente para lograr un arreglo político amplio, y que dicho arreglo debía respetar plenamente la soberanía y la integridad territorial de Georgia dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

Desde entonces, el Gobierno georgiano se ha esforzado paciente y coherentemente por alcanzar esa meta; la dirigencia abjasia, no lo ha hecho. La dirigencia abjasia no se ha unido constructivamente a las conversaciones, pese a que las propuestas georgianas contemplan dar la más amplia autonomía posible a la región abjasia; ha bloqueado todo retorno importante de los refugiados no abjasios y se ha negado a enfrentar el hecho de que ningún país está dispuesto a aceptar un Estado independiente de Abjasia. Con ello, la dirigencia abjasia ha condenado a su pueblo a una existencia empobrecida y llena de incertidumbre.

Este Consejo prorrogará en breve el mandato actual de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) por otros seis meses. Esa decisión refleja la voluntad de los miembros del Consejo de seguir asignando los recursos escasos de las Naciones Unidas en la esperanza de superar el estancamiento en que se encuentran ahora las negociaciones. También refleja la voluntad de los países de ofrecer su personal militar. Como miembros del grupo de “Amigos de Georgia”, y como importantes contribuyentes de personal a la UNOMIG, damos las gracias al Enviado Especial, a su Jefe de Misión y al Jefe de los Observadores Militares, así como a los miembros de la UNOMIG, por su trabajo. Pero la UNOMIG debe contar con el apoyo de las partes, que solicitaron la participación de las Naciones Unidas en el terreno. El reciente aumento de la colocación de minas en la región de la que es responsable la UNOMIG provoca una preocupación especial y esperamos que las partes hagan todo lo que esté a su alcance para garantizar que cesen esas actividades. Acogemos con beneplácito los esfuerzos de la Secretaría por volver a utilizar vehículos protegidos contra las minas y por proporcionar a la UNOMIG la capacidad de detectar y remover minas, e instamos a los interesados a que trabajen junto con la Secretaría para que se puedan poner en práctica esas medidas tan pronto como sea posible. El objetivo es lograr la restauración de la eficacia operacional de la

UNOMIG. La presencia de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) constituye un factor importante para alcanzarlo y abrigamos la esperanza de que la UNOMIG y esta fuerza de mantenimiento de la paz sigan trabajando en estrecha cooperación con esta finalidad.

Además, la reconstrucción y el respeto de los derechos humanos son elementos clave para lograr la estabilidad y permitir que la región vuelva a la normalidad. En particular, nos complacen las propuestas para poner en práctica un programa para la protección y la promoción de los derechos humanos y esperamos el informe del Secretario General sobre los arreglos para crear una oficina de derechos humanos en Sukhumi.

A nuestro juicio, la UNOMIG sigue teniendo un valioso papel que desempeñar en el mantenimiento de las condiciones necesarias para permitir que surja un arreglo duradero. Pero —y esto es algo que siempre decimos en estas ocasiones— corresponde a las partes, y en especial a la dirigencia abjasia, demostrar que están dispuestas a trabajar seriamente y de manera constructiva con el propósito de llegar a un arreglo. El Gobierno británico sigue creyendo que, para que sea viable, cualquier arreglo de este tipo debe respetar plenamente la soberanía y la integridad territorial de Georgia dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

Sr. Park (República de Corea) (*interpretación del inglés*): Al igual que la mayor parte de los conflictos entre Estados que estallaron inmediatamente después de la guerra fría, la situación actual en Abjasia, Georgia, involucra una interacción de factores políticos, humanitarios y militares. Creemos que en este conflicto el proceso político es el factor determinante fundamental y que por ello se le debería acordar la más alta prioridad cuando se busque una solución.

En este sentido, agradecemos y respaldamos los esfuerzos del Secretario General, del grupo de “Amigos de Georgia” y, en particular, de la Federación de Rusia como facilitador para promover un arreglo político global del conflicto.

Sin embargo, estamos de acuerdo con el Secretario General en que la comunidad internacional sólo puede ayudar a las partes en su búsqueda de una solución si están dispuestas a resolver sus diferencias en un espíritu de avenencia. A este respecto, mi delegación opina que la propuesta del Gobierno georgiano de otorgar a Abjasia una amplia autonomía dentro del marco de un Estado georgiano unificado —tal como se esboza en la carta del Presidente Shevardnadze de 9 de julio de 1996— constituye una base sólida para lograr un arreglo político amplio.

También nos unimos a los demás miembros del Consejo para instar a la parte abjasia en particular a que ponga fin al actual estancamiento del proceso político y a que adopte un enfoque más pragmático y flexible para alcanzar una solución basada en el principio del respeto de la soberanía y la integridad territorial de Georgia dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

La parálisis en el proceso político también ha ido acompañada de graves condiciones desde el punto de vista humanitario. Lamentablemente, la parte abjasia sigue obstaculizando el regreso a sus hogares en Abjasia de los refugiados y de las personas desplazadas. Es necesario disminuir la delincuencia y la violencia que predominan en la actualidad y que también impiden el regreso de los refugiados y de las personas desplazadas, sobre todo en la región de Gali. A este respecto, debemos destacar que todo intento de vincular el regreso de los refugiados a la cuestión del estatuto político de Abjasia es totalmente inaceptable.

Por otra parte, apoyamos con agrado el programa para la protección y la promoción de los derechos humanos en Abjasia, cuya ejecución estará a cargo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en cooperación con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Esperamos recibir el informe detallado y oportuno del Secretario General sobre las medidas adoptadas para el establecimiento de una oficina de derechos humanos en Sukhumi de manera que ésta pueda empezar a funcionar lo antes posible.

En otro ámbito importante, las minas terrestres parecen constituir el obstáculo más grave, especialmente porque limitan la circulación del personal de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG). A este respecto, en nuestra calidad de contribuyente de contingentes a esta operación de mantenimiento de la paz, mi delegación toma nota con satisfacción de que se proporcionará al personal de la UNOMIG vehículos protegidos contra minas y apoyo de personal de ingeniería para la remoción de minas en los caminos. Esperamos asimismo que la cooperación estrecha y permanente entre la UNOMIG y la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) sirva para reforzar la seguridad del personal de la UNOMIG.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, mi delegación apoya con beneplácito la recomendación del

Secretario General de prorrogar el mandato de la UNOMIG hasta el 31 de enero de 1997, por lo que votará a favor del proyecto de resolución que tenemos a la vista.

Por último, queremos manifestar nuestro agradecimiento sincero al Embajador Brunner, Enviado Especial del Secretario General, y al Sr. Bota, su Adjunto residente, así como a todo el personal bajo su dirección, por los esfuerzos decididos que han realizado en circunstancias difíciles.

Sr. Wlosowicz (Polonia) (*interpretación del inglés*): Tal como se señaló en la declaración de hoy de la Unión Europea, que mi país apoyó, ésta es la tercera vez que el Consejo de Seguridad examina la situación de Abjasia, Georgia, en los últimos seis meses. Por una parte, ello demuestra que el proceso de resolver las divergencias entre las partes en el conflicto es especialmente difícil y que no se están consiguiendo los resultados esperados. Por otra parte, la frecuencia de nuestras deliberaciones sobre Georgia demuestra que entre los miembros de la comunidad internacional existe la firme decisión de asistir a dicho país de todas las formas posibles para ayudarlo a encontrar una solución a sus trágicos problemas.

Este tema de la decisión de la comunidad internacional —o, en términos más generales, de su participación—, surge ante este Consejo con bastante frecuencia. Y, sobre la base de nuestra experiencia como miembros del Consejo de Seguridad, podemos afirmar que existe una interdependencia estricta entre la voluntad de las partes en un conflicto de resolver sus problemas y la voluntad de la comunidad internacional de participar en el proceso de arreglo.

Hoy, en el caso de Georgia, parece que nos encontramos en una encrucijada. Los múltiples esfuerzos de la comunidad internacional por resolver los problemas han fracasado. Ni las Naciones Unidas, ni la Comunidad de Estados Independientes (CEI), ni la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) han tenido éxito. Las iniciativas de los Embajadores del grupo de "Amigos de Georgia" en Tbilisi no han producido tampoco una mejora significativa de la situación. Aquí no se puede cuestionar la voluntad y el compromiso de la comunidad de Estados. Pero sí se puede cuestionar la voluntad y el compromiso de las partes en el conflicto.

En el proyecto de resolución sobre el que estamos a punto de votar, el Consejo de Seguridad expresa su profunda preocupación por el fracaso continuado de las partes, que siguen sin resolver sus divergencias debido a la posición de intransigencia adoptada por la parte abjasia. Debe afirmarse claramente que en situaciones de este tipo no puede haber posiciones rígidas. Por el contrario, se necesita flexibilidad y moderación. Hacemos un llamamiento a las partes en el conflicto, y especialmente a la parte abjasia, a que demuestren que su meta definitiva es la solución pacífica de sus divergencias.

Nuestra delegación opina que la única manera de solucionar el conflicto es a través de un arreglo político amplio, que incluya la definición y la aceptación del estatuto político de Abjasia dentro del Estado de Georgia y que respete plenamente la soberanía y la integridad territorial de Georgia.

Nos desalienta la información de que los refugiados y las personas desplazadas no pueden regresar a sus hogares debido a los obstáculos que les impone la parte abjasia. De hecho, en el proyecto de resolución se recalca que es inaceptable vincular el regreso de los refugiados y las personas desplazadas a la cuestión del estatuto político de Abjasia. Esperamos que se acelere considerablemente el proceso de retorno voluntario de los refugiados y las personas desplazadas, sin demoras ni condiciones previas, y que se acepte un calendario basado en el propuesto por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). No debemos permitir que se produzcan cambios demográficos como resultado del conflicto.

La amenaza constante que plantean las minas terrestres es muy angustiosa. Trágicamente, ha pasado a ser una característica cada vez más común de los conflictos de hoy en día. Es por eso que acogemos con mucho agradecimiento la decisión de la Secretaría de proporcionar a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) un apoyo de ingeniería y equipo de remoción de minas adecuado. Al mismo tiempo, condenamos la colocación de minas, especialmente en la región de Gali. Éstas han provocado ya varias muertes entre la población civil, las fuerzas de mantenimiento de la paz y los observadores internacionales. Eso es inaceptable.

Ya he hecho referencia a la decisión y el compromiso de la comunidad internacional. Pero seamos realistas. En vista de la falta de cooperación y flexibilidad de los involucrados directamente, así como del entorno cada vez más peligroso para el cumplimiento de la misión de mantenimiento de la paz, el interés de los miembros de la comunidad internacional podría estar desvaneciéndose.

Debemos impedirlo a toda costa. Y como todavía existe una posibilidad considerable de que el proceso de solución pacífica del conflicto de Georgia termine con éxito,

somos partidarios de que se prorrogue el mandato de la UNOMIG por un período adicional hasta fines de enero de 1997.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): La delegación de Rusia se cuenta entre los patrocinadores del proyecto de resolución referente a la prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) por seis meses. Dicho proyecto es importante porque en él se reafirma la determinación de la comunidad internacional de que se logre un arreglo político del conflicto de Abjasia sobre la base del respeto de la soberanía y la integridad territorial de Georgia y la garantía de los derechos de la población multinacional de dicho país.

Expresamos nuestro reconocimiento al Secretario General, a su Enviado Especial y al Jefe de Misión de la UNOMIG por los esfuerzos que han realizado por promover un arreglo de este conflicto. También rendimos homenaje al personal de la Misión por su trabajo difícil pero necesario.

Rusia tiene un interés vital en ver a Georgia, con la que nos unen lazos de amistad, convertida en un país estable, democrático y floreciente. Para ello, es imprescindible que se resuelva rápidamente el conflicto y se eliminen sus consecuencias. En su calidad de facilitador del proceso de negociación bajo la égida de las Naciones Unidas, Rusia está llevando a cabo una labor intensa con el Gobierno de Georgia y con la parte abjasia para promover el proceso de paz, ante todo con respecto a los principios fundamentales que servirán para los arreglos generales futuros.

Estamos celebrando activamente consultas con los dirigentes abjasios, combinadas con medidas para ejercer una presión firme sobre la parte abjasia, de conformidad con las decisiones del Consejo de Jefes de Estado de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) de 19 de enero de 1996, con el objeto de proporcionar una mayor flexibilidad y un carácter constructivo a la posición de Sukhumi.

Actualmente está teniendo lugar en Moscú otra ronda de contactos con la parte abjasia. También estamos cooperando estrechamente con el Enviado Especial del Secretario General para Georgia, el Embajador Edouard Brunner. Se lo espera la semana entrante en Moscú para consultas importantes. Estamos contando con el hecho de que también va a celebrar conversaciones sustantivas con los representantes de las partes.

Un factor nuevo y positivo es la tendencia a mantener un diálogo directo entre Georgia y Abjasia, lo que hace algún tiempo, en principio, parecía imposible. Celebramos y apoyamos la iniciativa del Enviado Especial de organizar, con la asistencia de Rusia, una reunión entre los georgianos y los abjasios, y haremos todo lo posible porque tenga éxito.

Tenemos motivos valederos para pensar que todos estos esfuerzos están produciendo el efecto requerido en la parte abjasia. Entre los dirigentes de Abjasia hay una predisposición cada vez mayor a la búsqueda de acuerdos de avenencia encaminados a una solución. Al mismo tiempo, dado el abismo existente entre ambas partes, seguirá siendo necesario que esta inclinación positiva se transforme en medidas concretas y positivas por parte de Abjasia.

Otro motivo de creciente preocupación para nosotros es el actual estancamiento de la cuestión del regreso organizado de los refugiados. Cabe esperar que una exigencia firme del Consejo de Seguridad sobre la cuestión tenga una acogida positiva en Sukhumi.

Estamos sumamente preocupados por el deterioro de las condiciones de seguridad en la región de Gali en Abjasia (Georgia), como resultado de la cada vez mayor amenaza que presentan las minas. La colocación indiscriminada de minas ya ha causado muertes y obstaculiza gravemente el desempeño del mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI y de los observadores militares de las Naciones Unidas. Es preciso adoptar medidas urgentes y efectivas para eliminar el peligro generalizado de las minas. Rusia reafirma su disposición a prestar asistencia a las Naciones Unidas en la consecución de ese objetivo y espera que la Secretaría de las Naciones Unidas dé una respuesta concreta a nuestras propuestas.

Sr. Wibisono (Indonesia) (*interpretación del inglés*): La delegación de Indonesia desea expresar su agradecimiento al Secretario General por su detallado y exhaustivo informe relativo a la situación en Abjasia (Georgia) presentado de conformidad con la resolución 1036 (1996). También deseamos expresar nuestro agradecimiento al Enviado Especial del Secretario General, el Embajador Edouard Brunner y a su Adjunto y Jefe de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG), Sr. Liviu Bota, así como a todo el personal de la UNOMIG que ha desempeñado su labor en condiciones difíciles.

Mi delegación se ve desalentada ante lo señalado en el informe del Secretario General de que las negociaciones políticas entre las partes no han progresado, y de que la cuestión básica, es decir la definición del estatuto político

de Abjasia sigue sin resolverse como resultado de lo cual el proceso político se ha detenido. Como resultado de la posición inflexible de la parte abjasia las negociaciones se han tornado muy difíciles. A fin de poner fin al actual estancamiento, es claramente necesario que las dos partes intensifiquen sus esfuerzos, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la asistencia de la Federación de Rusia, en su calidad de facilitador, con el objeto de lograr una pronta y amplia solución política al conflicto. Indonesia desea reafirmar su pleno apoyo a los esfuerzos del Secretario General y de su Enviado Especial orientados a alcanzar una solución política amplia para el conflicto sobre la base del respeto de la soberanía y la integridad territorial de Georgia dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

Además de nuestra preocupación ante la falta de progreso en la esfera política, también nos preocupan los continuos problemas sobre el terreno, entre ellos la precaria situación en que se encuentran las personas internamente desplazadas y la constante amenaza que presentan las minas. La situación humanitaria que surge de este conflicto sigue siendo una fuente importante de preocupación para nuestra delegación. Al respecto, mi delegación desearía subrayar la urgente necesidad de que todos los refugiados y las personas desplazadas regresaran a sus hogares en condiciones de seguridad, de conformidad con el derecho internacional, y en la forma indicada en el Acuerdo Cuatripartito. Asimismo, desearíamos hacer hincapié en el sufrimiento indiscriminado que se ha infligido a la población civil, a las fuerzas de mantenimiento de la paz, así como a los observadores de la comunidad internacional al colocar minas en la región de Gali. Es preciso revertir de inmediato esa situación.

En consecuencia, es motivo de satisfacción para mi delegación observar la importante contribución prestada por la UNOMIG y la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes con el objeto de aliviar esa grave situación. La UNOMIG continúa desempeñando su mandato en forma ejemplar en partes de las zonas seguras y de restricción de armas y en el valle de Kordori. Sin embargo, la Misión no puede operar en forma efectiva en otras zonas, como en el sector de Gali, debido a que se ha tornado inestable. Los peligros que enfrenta la Misión y la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, y la población de la zona, debido a la constante amenaza de las minas, la que ya hemos mencionado, así como la ilegalidad imperante, incluidas las matanzas, los robos a mano armada, los saqueos, la extorsión y la intimidación son inaceptables. En consecuencia, mi delegación desea subrayar que es esencial garantizar la seguridad y la libertad de circulación para el personal de la UNOMIG, de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI y de la población local. El hecho de que la milicia de Abjasia casi no tenga control en la región y de que la población local recurra a “grupos de defensa propia” no oficiales, sólo subraya la necesidad, una vez más, de poner fin al estancamiento en las negociaciones.

Mi delegación ha tomado nota de que la UNOMIG ha participado en prolongadas negociaciones a fin de realizar el intercambio de rehenes y que algunos de estos intercambios se han llevado a cabo. Asimismo, nos alienta que las dos partes, con la asistencia de la UNOMIG y de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI estén cooperando a fin de resolver problemas comunes como la lucha contra la delincuencia, y abordando cuestiones de seguridad y necesidades humanitarias y estableciendo medidas de fomento de la confianza.

Mi delegación no puede dejar de encomiar la cooperación y coordinación entre la UNOMIG y la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI en el desempeño de sus respectivos mandatos lo que les ha permitido contribuir a la estabilización en la zona de conflicto. La cooperación entre la UNOMIG y la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI ha facilitado algunos logros en el acercamiento de las partes en el conflicto.

De conformidad con las opiniones expresadas hoy, la delegación de Indonesia desea apoyar plenamente el proyecto de resolución que tenemos a la vista y cabe esperar que las partes reanuden a la brevedad negociaciones constructivas y sustantivas a fin de lograr un paz amplia y duradera.

Sr. Abdel Aziz (Egipto) (*interpretación del árabe*): Deseo agradecer al Secretario General su informe relativo a la situación en Abjasia en el que se hace hincapié en los sinceros esfuerzos realizados por su Enviado Especial, el Embajador Edouard Brunner, y por su Adjunto residente, el Sr. Bota, a fin de encontrar una solución al estatuto político de Abjasia dentro del Estado de Georgia con pleno respeto de la soberanía y la integridad territorial de Georgia.

Desde la presentación del último informe del Secretario General, a pesar de los esfuerzos del Enviado Especial, de la Federación de Rusia, en su calidad de facilitador, y de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) a fin de progresar en la solución de este problema, aún no se vislumbra una solución política. El Consejo de Jefes de Estado de la Comunidad de Estados Independientes y la OSCE han emprendido en mayo

iniciativas positivas, sin dejar de mencionar las del grupo de "Amigos de Georgia", y otras gestiones en junio. Esto ha generado un avance en el desarrollo de los acontecimientos al tratar de persuadir a las partes, y en particular a la parte abjasia de que no era posible continuar en esa situación. Cabe esperar que sigan emprendiendo iniciativas de esa naturaleza hasta lograr una solución definitiva.

Al mismo tiempo, Egipto expresa su profunda preocupación ante la continua colocación indiscriminada de minas en las carreteras, lo que ha dado lugar a cambios en el despliegue de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) y en la índole de las operaciones en la región de Gali. Además, pone en peligro al personal de la Misión y a las personas desplazadas y obstaculiza la labor que se está realizando en el lugar. A pesar de que las Naciones Unidas tienen previsto enviar a un grupo de expertos en remoción de minas y a pesar del acuerdo alcanzado, aún persiste la necesidad de incrementar los esfuerzos en materia de remoción de minas. Estos esfuerzos revisten particular importancia a la luz de la crisis financiera de las Naciones Unidas, la que no permitirá que la Organización contraiga compromisos técnicos y financieros de envergadura en materia de remoción de minas si la colocación de minas continúa en el futuro.

Por esa razón encomiamos la colaboración constructiva de la UNOMIG con las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) para enfrentar este importante problema, y la ejecución de las Naciones Unidas de sus tareas en todas las esferas.

Egipto comparte la preocupación del Secretario General, expresada en el párrafo 56 de su informe, relativa a la seriedad con que las partes encaran la búsqueda de la paz. Este temor se confirma en la carta del Presidente Shevardnadze dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad.

Estamos de acuerdo con el Secretario General con respecto a la crisis financiera de las Naciones Unidas, que no le permite seguir pidiendo recursos importantes para situaciones en que hay muy poco progreso. No debemos obligar a las Naciones Unidas a que sigan manteniendo la presencia de efectivos militares en tales casos.

Egipto apoya la creación de una oficina de Naciones Unidas dentro del marco de la UNOMIG debido a su importante labor en el ámbito de la protección de los derechos humanos. Además, apoyamos la idea de que los gastos de esa oficina sean sufragados con cargo al presupuesto de las Naciones Unidas para Georgia. Votaremos a favor del proyecto de resolución que está ante el Consejo.

Sr. Queta (Guinea-Bissau) (*interpretación del francés*): Las Naciones Unidas despliegan esfuerzos incansables para encontrar una solución política al conflicto entre Georgia y Abjasia. La Federación de Rusia, que actúa como facilitador, también desempeña un papel notable para realizar la compleja tarea de acercar a las partes y lograr una solución a la controversia por medios pacíficos. Mi delegación también ve con satisfacción la abnegación con que el Enviado Especial del Secretario General y su Adjunto, así como el personal militar y civil de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG), realizan la labor que les ha confiado el Consejo de Seguridad. Pensamos que las partes, y sobre todo Abjasia, deberían aprovechar esta buena voluntad de la comunidad internacional para superar sus diferencias y sentar las bases para instaurar una paz duradera.

Mi delegación lamenta profundamente que no haya progresado el proceso de paz entre Georgia y Abjasia. Tomamos nota de que la definición del estatuto político de Abjasia representa la cuestión central del problema. Mi delegación estima que esta cuestión debe ser examinada dentro del marco del respeto a la soberanía y la integridad territorial de Georgia, dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

Además, nos preocupa que la amenaza que plantean las minas siga existiendo en el sector de Gali. La colocación de nuevas minas representa un peligro para la población y para la vida de los miembros del personal civil y militar internacional. Es urgente que las partes pongan fin a esta práctica que impide que la UNOMIG cumpla su mandato.

Mi Gobierno reitera su preocupación por la lentitud del proceso de regreso voluntario de los refugiados y de las personas desplazadas. Considera inaceptable todo intento de obstaculizar el regreso de los refugiados y las personas desplazadas a sus hogares. En este sentido, condenamos las muertes de carácter étnico y otras violaciones de los derechos humanos en la región.

Apoyamos la recomendación del Secretario General de que se prorrogue el mandato de la UNOMIG por un período adicional hasta el 31 de enero de 1997.

Mi delegación votará a favor del proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí porque considera que es equilibrado y refleja la situación actual del proceso de paz entre Georgia y Abjasia.

Sr. Motswagae (Botswana) (*interpretación del inglés*): Mi delegación está profundamente preocupada por el estancamiento del proceso de paz en Abjasia, Georgia, que se debe principalmente a que la parte abjasia no está dispuesta a hacer concesiones en cuanto al futuro estatuto de Abjasia dentro de la República de Georgia. Las Naciones Unidas junto con la Federación de Rusia, en su calidad de facilitador, han planteado varias opciones para el futuro estatuto de Abjasia, pero la parte abjasia ha seguido actuando con intransigencia al insistir en una unión de dos Estados iguales. Botswana apoya el proyecto de resolución debido a que recalca adecuadamente la importancia que la comunidad internacional atribuye a preservar la soberanía y la integridad territorial de la República de Georgia.

Nos indigna la continua "depuración étnica" que llevan a cabo los dirigentes de Abjasia para balcanizar el territorio de Georgia. Un cuarto de millón de refugiados y personas desplazadas que tuvieron que huir de sus hogares sólo por ser de otro grupo étnico siguen languideciendo en los campamentos de refugiados en Abjasia, porque la parte abjasia obstaculiza su repatriación por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Además, en la región de Gali es corriente que tengan lugar actos de asesinato, robos a mano armada, saqueos, extorsiones e intimidaciones. Es al menos increíble que aquellos que profesan ser los dirigentes nacionales no puedan respetar los aspectos más básicos del buen gobierno para garantizar los derechos de la población multiétnica en las zonas bajo su control.

También quiero subrayar la importancia que mi delegación atribuye al párrafo 10 del proyecto de resolución. Tres bases de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) en el sector de Gali han tenido que suspender sus operaciones debido a las minas antipersonal colocadas en las carreteras que utilizan las patrullas de la Misión en ese sector. Nos parece inaceptable que la UNOMIG tenga que sufrir estas amenazas de parte de aquellos a quienes está ayudando a lograr la paz. En cuanto a los derechos humanos, es importante que la comunidad internacional haga todo lo posible por mejorar el respeto a los derechos humanos en Abjasia. Estamos seguros de que es urgentemente necesario establecer una oficina de derechos humanos en Sukhumi.

Una vez más el Consejo ha decidido prorrogar el mandato de UNOMIG. Las partes en conflicto en Abjasia están recibiendo otra oportunidad, quizás la última, de lograr la paz. Las instamos a que no desaprovechen esta oportunidad. Deben darse cuenta de que la paciencia de la comunidad internacional no es inagotable. Las instamos a que inicien un diálogo serio orientado a lograr un arreglo político dentro del período del mandato establecido en el proyecto de resolución. Quizás nunca más vuelvan a tener un ambiente propicio para las negociaciones pacíficas puesto que los mandatos de la UNOMIG y de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) no se pueden prorrogar de manera indefinida.

Sr. Ferrarin (Italia) (*interpretación del francés*): En primer lugar quisiera decir que la delegación de Italia apoya plenamente el contenido de la declaración formulada por el Representante Permanente de Irlanda, Embajador John Campbell, en nombre de la Unión Europea; nos asociamos a esa declaración sin reservas.

Damos gracias al Secretario General por su detallado informe sobre la situación en Abjasia, Georgia, y expresamos nuestro reconocimiento por los esfuerzos incansables de su Enviado Especial, el Embajador Brunner, y por la contribución a la búsqueda de una solución pacífica por la Federación de Rusia en su calidad de facilitador, y por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

El informe del Secretario General deja bien claro que a pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional por conducto de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) y de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), la situación en Abjasia, Georgia, no ha hecho sino empeorar en los últimos meses. El nivel de violencia e intimidación en la región de Abjasia ha alcanzado un nivel intolerable, que impide que las fuerzas de mantenimiento de la paz desempeñen su mandato. Italia condena firmemente el recurso a la violencia y las matanzas de tipo étnico y comparte plenamente las opiniones de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que recientemente declaró que las tentativas de modificación demográfica resultantes del conflicto en curso son inaceptables. Igualmente, deploramos la obstaculización de las autoridades abjasias al libre regreso de los refugiados y las personas desplazadas y las exhortamos a aplicar sin demora los acuerdos existentes.

Estas violaciones del derecho internacional humanitario no pueden quedar sin respuesta, y hacemos un llamamiento en particular a la parte abjasia para que demuestre moderación, favorezca la aplicación del programa para la protección de los derechos humanos y colabore a este fin con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados y la OSCE.

Además, expresamos nuestra grave preocupación por la actitud negativa de los dirigentes abjasios en relación con los aspectos relacionados con el futuro estatuto político de la región y queremos subrayar que a ellos les corresponde hacer esfuerzos importantes por eliminar los obstáculos que impiden un arreglo pacífico de la cuestión que sea compatible con el principio de la soberanía y la integridad territorial de Georgia, principio que apoyamos sin reservas.

A este respecto, queremos llamar la atención una vez más hacia la actitud responsable del Gobierno de Georgia, que ya ha dado varias señales de buena voluntad destinadas a lograr un arreglo pacífico del conflicto, incluida la presentación de una propuesta política que nos parece totalmente digna de consideración.

Para finalizar, no podemos sino compartir la evaluación efectuada por el Secretario General cuando afirma que toda medida tomada por las Naciones Unidas sólo será eficaz si las partes, en especial la parte abjasia, demuestran la voluntad necesaria de cooperar para lograr una solución. Por ello, estamos convencidos de que las negociaciones deben continuar. Apoyamos la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la UNOMIG hasta el 31 de enero de 1997. En consecuencia, Italia votará a favor del proyecto de resolución, cuyo contenido consideramos que responde al estado actual de la cuestión y señala claramente las responsabilidades en el conflicto.

El Presidente (*interpretación del francés*): Someteré ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/1996/544.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Botswana, Chile, China, Egipto, Francia, Alemania, Guinea-Bissau, Honduras, Indonesia, Italia, Polonia, República de Corea, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del francés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1065 (1996) del Consejo de Seguridad.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones después de la votación.

Sr. Inderfurth (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Lamentablemente, la situación en Abjasia, Georgia, no ha mejorado. Las conversaciones están en punto muerto. Los abjasios siguen más intransigentes que nunca. Un cuarto de millón de refugiados todavía no pueden disfrutar de sus hogares. La amenaza a los observadores desarmados de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) ha aumentado.

La resolución aprobada hoy aborda estas cuestiones. El Consejo de Seguridad ha hablado para reafirmar la soberanía y la integridad territorial de Georgia. Hemos pedido al Secretario General, y a la Federación de Rusia como facilitador, que intensifiquen sus esfuerzos por lograr un amplio arreglo político del conflicto. Evidentemente, ni el Secretario General ni la Federación de Rusia pueden lograr este objetivo sin la plena cooperación y participación de las partes. Las partes tienen la verdadera responsabilidad de lograr la paz.

La resolución refleja el hecho de que las partes no han demostrado el mismo grado de flexibilidad. Los dirigentes abjasios se comportan como si una Abjasia independiente fuera posible. No es así. Por otra parte, el Presidente Shevardnadze ha ofrecido públicamente una autonomía amplia para Abjasia. En su reciente carta dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad reiteró esta oferta y dijo que esta autonomía amplia podría incluir un parlamento y un tribunal supremo, así como atributos de un Estado como son una bandera, un escudo y un himno. Entendemos que el dirigente abjasio, Sr. Ardzinba, está actualmente en Moscú y se reunirá la próxima semana con el Enviado Especial del Secretario General. Hacemos un llamamiento para que escuche cuidadosamente al Embajador Brunner y mantenga conversaciones significativas y flexibles con la parte georgiana.

Mientras tanto, el personal de la UNOMIG, así como otros en la región de Gali, están gravemente amenazados por las minas terrestres. Esta amenaza evidencia que algunos elementos de la región sólo quieren perpetuar la violencia y el conflicto. La resolución aprobada hoy condena esas acciones y exhorta a las partes a que adopten todas las medidas a su alcance para impedir la colocación de minas. Los Estados Unidos apoyan el enfoque de la Secretaría ante esta cuestión, detallado en el informe del Secretario General, y deseamos que esas medidas se apliquen lo antes posible. También opinamos que esas medidas no se deben considerar exhaustivas y que la Secretaría debe continuar buscando otras maneras de reaccionar ante la amenaza de las minas terrestres.

La resolución se refiere a las conclusiones de la Cumbre de Budapest de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE). Los Estados participantes de la CSCE expresaron su

"profunda preocupación por la 'limpieza étnica', la expulsión masiva de la población, predominantemente georgiana, de sus zonas de residencia, y la matanza de un gran número de civiles inocentes." (*S/1994/1435, anexo, parte II*)

Esos horrores no se deben repetir.

Los Estados Unidos apoyan firmemente la propuesta de un programa para la protección y la promoción de los derechos humanos en Abjasia, cuya ejecución estará a cargo de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados en cooperación con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). La resolución aprobada hoy pide al Secretario General que presente al Consejo para el 15 de agosto un informe sobre las posibles disposiciones para el establecimiento de la oficina en Sukhumi. El acuerdo para establecer esa oficina por las dos partes sería un primer paso para romper las barreras de desconfianza y odio que han surgido entre las partes. La delegación de los Estados Unidos espera que el Secretario General y otros miembros del Consejo consideren seriamente la posibilidad de financiar la oficina mediante contribuciones voluntarias, en lugar de añadir a las responsabilidades de la UNOMIG las cargas financieras y administrativas del financiamiento de la oficina. Esperamos poder realizar una contribución sustancial a la oficina y pedimos a los demás Estados Miembros que hagan lo propio.

Los Estados Unidos comparten la opinión del Secretario General expresada en su informe de 1º de julio de 1996 de que a él, como ejecutor de la voluntad de la comunidad internacional, le es

"imposible seguir pidiendo recursos para operaciones de establecimiento y mantenimiento de la paz en situaciones con pocas posibilidades de progreso." (*S/1996/507, párr. 56*)

Tal como señala además,

"la paz sólo puede ser establecida por las partes, mediante el diálogo y concesiones mutuas." (*Ibíd.*)

Ha llegado la hora de hacerlo. Las partes deben demostrar la necesaria voluntad de cooperar. Si no lo hacen y el statu quo continúa durante otros seis meses, se deberán enfrentar a la posibilidad de que la comunidad internacional investigue más detenidamente si la UNOMIG debe permanecer en Georgia.

Los Estados Unidos instan de nuevo a todas las partes en el conflicto en Georgia a que cooperen plenamente con la UNOMIG, cesen de llevar a cabo acciones destructivas tales como la colocación de minas y realicen esfuerzos concertados para resolver pacíficamente sus diferencias. Sólo de esta manera podrá la UNOMIG desempeñar con éxito sus responsabilidades.

Finalmente, deseo expresar el sincero reconocimiento de mi delegación por la dedicación del Enviado Especial del Secretario General, Sr. Brunner, del Adjunto residente, Sr. Bota, y de todo el personal de la UNOMIG.

Sr. Martínez Blanco (Honduras): El informe del Secretario General de fecha 1º de julio de 1996 sobre la situación en Abjasia señala que, en general, no hay adelanto en las negociaciones políticas entre Georgia y Abjasia, y que el proceso de paz permanece estancado.

Las partes siguen sin resolver sus diferencias para lograr una pronta solución del conflicto, incluido el estatuto político de Abjasia dentro del Estado de Georgia que respete su soberanía e integridad territorial.

En vista de esa situación, Honduras considera que es necesario que la comunidad internacional intensifique esfuerzos para propiciar el diálogo político entre las partes a fin de que éstas logren un arreglo amplio sobre los aspectos que son esenciales para hacer avanzar el proceso de paz, como son el regreso a sus hogares en condiciones de seguridad de los refugiados y las personas desplazadas por el conflicto, de conformidad con el derecho internacional y en la forma establecida en el Acuerdo Cuatripartito de 4 de abril de 1994, así como el acuerdo sobre un estatuto especial para Abjasia y el mantenimiento de la integridad territorial de Georgia.

Por ello, exhortamos a las partes, en especial a la parte abjasia, a realizar progresos para una solución política del conflicto, a cooperar con las gestiones que para ese efecto realiza el Secretario General con la asistencia de la Federación de Rusia como facilitador y a cumplir con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En lo referente a la situación humanitaria en Abjasia, nos satisface que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en colaboración con organizaciones no gubernamentales, haya puesto en marcha tres proyectos en la región de Gali para propiciar la reintegración de las personas que han regresado a su lugar de origen y que, en materia de derechos humanos, se estén celebrando consultas para la ejecución del Programa para la protección y la promoción de los derechos humanos, que fuera aceptado por las partes y que,

indudablemente, mejorará la observancia de los derechos humanos en Abjasia.

A pesar de la situación de inseguridad y de inestabilidad reinante en la región de Gali y de la amenaza que representan las minas para la seguridad del personal de la Misión de Observadores y para la realización de sus actividades, la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) sigue cumpliendo con su mandato y cooperando satisfactoriamente con la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y con la ACNUR. La amenaza de las minas, como bien lo ha señalado el Secretario General en su informe, es de carácter grave, no se limita a una determinada zona y podría tener serias consecuencias cuando se reanude la repatriación de los refugiados y los desplazados internos. Deseamos a este respecto exhortar a las partes a impedir la colocación de minas y a brindar su plena cooperación a la UNOMIG.

Mi delegación considera que mientras se reactiva el proceso de paz a través del diálogo y las concesiones mutuas entre las partes, la presencia de la Misión continúa siendo necesaria, y por ello hemos votado a favor de la resolución que prorroga su mandato. Esperamos que las partes demuestren su voluntad de paz mediante la adopción de medidas concretas que conduzcan a una solución política del conflicto abjasio.

El Presidente (*interpretación del francés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Francia.

Al aprobar por unanimidad la resolución 1065 (1996), por la que se prorroga el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG), nuestro Consejo tiene el propósito de enviar solemnemente un mensaje político a las partes, y fundamentalmente a la parte abjasia.

Las negociaciones políticas deben reanudarse en forma urgente. El Gobierno georgiano ha realizado ofrecimientos generosos que permitirían que Abjasia disfrute de una gran autonomía política. Corresponde ahora que, para el bien de la población abjasia, los dirigentes de Sukhumi acepten las avenencias necesarias. Fundamentalmente, deben abandonar toda ilusión separatista. El futuro de Abjasia se encuentra en el seno de Georgia, y la comunidad internacional no apoyará ningún arreglo que no respete plenamente la soberanía e integridad territorial de Georgia.

Deben desaparecer los obstáculos que se oponen al retorno de los refugiados y las personas desplazadas. La conclusión de las negociaciones políticas no puede constituir un requisito previo. Al firmar el Acuerdo Cuatripartito de Moscú, la parte abjasia asumió un compromiso solemne, que debe honrar sin demoras ni condiciones previas. En este sentido, la evolución de la situación en la región de Gali constituirá una prueba de la seriedad de los representantes abjasios. Una negativa persistente a cooperar en relación con este tema no podrá sino llevar a que la comunidad internacional condene en los términos más severos lo que equivaldría a una política deliberada de “depuración étnica”.

El deterioro de las condiciones de seguridad para la población local y para el personal internacional constituye otro motivo de preocupación. La colocación de minas en la región de Gali constituye un acto terrorista. Las partes deben adoptar todas las medidas que estén a su alcance para impedirlo y para arrestar a sus autores. Se trata de una cuestión esencial que pone en juego la credibilidad de las partes. Entretanto, Francia aporta su pleno apoyo a las medidas que el Secretario General ha adoptado y a las que prevé adoptar para asegurar la protección del personal de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG).

Asimismo, Francia brinda todo su apoyo a las medidas que pueden ayudar a que las partes avancen en las negociaciones políticas. Ese es el objetivo del Programa para la protección y la promoción de los derechos humanos en Abjasia, que constituye una importante medida de fomento de la confianza y que debe ser puesto en práctica a la brevedad posible. Ese es también el objetivo del informe que se pide al Secretario General sobre los medios de proporcionar asistencia técnica y financiera para la reconstrucción de Abjasia una vez que se haya logrado un arreglo político.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden de día.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.